

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Noticia de última hora

Índice AI: AMR 51/168/2002/s (Público)
Servicio de Noticias 203/02
8 de noviembre de 2002

Yemen/Estados Unidos: El gobierno no debe aprobar las ejecuciones extrajudiciales

Amnistía Internacional ha escrito hoy al presidente estadounidense, George Bush, para expresarle su honda consternación por los informes según los cuales la muerte de seis hombres en la explosión de un vehículo en Yemen se debió al parecer a un misil lanzado por una nave Predator teledirigida por la CIA.

La organización ha escrito también al presidente de Yemen preguntando si las autoridades yemeníes habían intentado detener a estas personas, e instándoles a que aclaren la cooperación y el posible conocimiento del gobierno yemení respecto al incidente.

*Si resultara ser el homicidio deliberado de sospechosos en lugar de arrestarlos, en circunstancias en las que no suponían una amenaza inmediata, se trataría de ejecuciones extrajudiciales que habrían violado las leyes internacionales de derechos humanos+, ha afirmado hoy Amnistía Internacional.

*El gobierno estadounidense debe afirmar claramente y de forma inequívoca que no aprobará las ejecuciones extrajudiciales en ninguna circunstancia, y que cualquier funcionario de este país que participe en este tipo de acciones será puesto a disposición judicial+, ha añadido la organización.

Amnistía Internacional insta al gobierno de Estados Unidos a que aclaren totalmente el papel desempeñado por el personal estadounidense en la muerte de los seis hombres, entre los que se encontraba el presunto líder de Al Qaeda Qaed Salim Sinan al-Harethi.

Amnistía Internacional reconoce la obligación del gobierno estadounidense de proteger a sus ciudadanos, pero cualquier medida que se tome debe respetar los compromisos contraídos por Estados Unidos en virtud de las leyes internacionales de derechos humanos. La prohibición contra la privación arbitraria de la vida no puede ser vulnerada en ninguna circunstancia, ni siquiera en estado de emergencia nacional.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.